



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Solicitud de educación hospitalaria alumno ZAPATA LOZADA

VISTO:

Lo solicitado por la señora Lourdes Viviana Lozada DNI: 23.652.052, madre del estudiante de 5º año, sección G, **ZAPATA LOZADA, JULIO MARTÍN** (DNI: 43.927.330).

La situación de salud del estudiante, informada por el profesional tratante.

Las recomendaciones provenientes de nuestro Gabinete Psicopedagógico que solicitan la consideración de la situación en la búsqueda de sostener la educación del joven estudiante.

CONSIDERANDO:

La resolución del Colegio N°337/16 que permite afrontar los casos de estudiantes hospitalizados o con dificultades prolongadas de asistencia a la institución, mediante la creación del Sistema de Educación Domiciliaria y Hospitalaria, amparados en la Ley de Educación Nacional (Art. 60 y 61) y respetando los derechos de niños, niñas y adolescentes a recibir educación ya sea en tratamientos prolongados y aún en situaciones de hospitalización.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE:

Art. 1º.- Disponer la incorporación del estudiante **ZAPATA LOZADA, JULIO MARTÍN** (DNI: 43.927.330), actualmente cursando en 5º año, sección G, al sistema de Educación Domiciliaria y Hospitalaria, desde el día 02 de mayo de 2019.

Art.2º.- Disponer que la Vice dirección Académica del Colegio ponga en funcionamiento el Equipo que se encarga de la puesta en marcha y coordinación del mencionado Sistema.

Art. 3º.- Disponer que durante el corriente año con frecuencia trimestral se reevalúe la situación del alumno **ZAPATA LOZADA, JULIO MARTÍN** (DNI: 43.927.330), con todos los actores institucionales involucrados a fin de analizar su permanencia dentro del sistema de Educación Domiciliaria y Hospitalaria.

Art.4°.- Notifíquese a la madre del estudiante de la presente resolución y que deberá aportar en forma periódica certificados de asistencia e informes de los tratamientos de su hijo.

Art.5°.- Protocolícese; tómesese razón y archívese dejando una copia en el legajo de la estudiante.